

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 068

Fecha Estado: 08-05-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220220013700	Verbal	JOSE ANIBAL GALLEGO GOMEZ	PABLO ANDRES GALLEGO FRANCO	Auto resuelve recurso Mayo 07/2024 repone auto del 11-04-2024, concede apelación, ordena remitir al Tribunal.	07/05/2024		
05001310301220220041400	Ejecutivo Singular	GOYU SAS	JOV INVESTMENTS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Mayo 07/2024 para el día 13 de Junio de 2024 a las 8:30 am, decreta pruebas, la audiencia será de forma mixta, palacio de Justicia Piso 14 Sala 13.	07/05/2024		
05001310301220220044100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	EDUARDO ALVAREZ MENDEZ	Auto pone en conocimiento Mayo 07/2024 Agrega auto que aplazó fecha para la inspección judicial.	07/05/2024		
05001310301220230019400	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO ALVAREZ VELASQUEZ	INVERSIONES CLA S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Mayo 7/2024 incorpora constancia notificación, requiere a la parte demandante.	07/05/2024		
05001310301220240007200	Inspecciones judiciales y peritaciones	COMPLEMENTOS HUMANOS S.A	WIKAN BPO SAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Mayo 07/2024 Revocó auto, exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	07/05/2024		
05001310301220240011400	Verbal	MANUELA VELEZ TAMAYO	FIDEICOMISO INMOBILIARIO PALMAS K7	Auto rechaza demanda Mayo 07/2024 Rechaza demanda, ordena archivo.	07/05/2024		
05001310301220240012600	Verbal	FLORA ELENA SANCHEZ RICO	FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA	Auto rechaza demanda Mayo 7/2024 Rechaza demanda, ordena archivo.	07/05/2024		
05001310301220240013400	Verbal	JEANETH MARELVI NAVAS GOMEZ	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Auto rechaza demanda Mayo 07/2024 rechaza demanda por competencia, ordena remitir al Civil Municipal de Medellín	07/05/2024		
05001310301220240014900	Ejecutivo Singular	GLORIA LILIANA ARISTIZABAL LOPEZ	HEREDEROS DE DANIELA VELEZ PALACIO	Auto inadmite demanda Mayo 7/2024 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	07/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220240015700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GRUPO INMOBILIARIO JEG SAS	Auto inadmite demanda Mayo 7/2024 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	07/05/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-05-2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)